



Asociación Corazones de Tejina

Apartado de correos 11
38260 Tejina. Tenerife. España.
<http://www.corazonedetejina.com>

CIF:
G38584835 Teléfono: 649
140 295 Registro: G1-S1-
18886-12/TF

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CORAZONES DE TEJINA 2020

TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en este concurso implica la aceptación en su totalidad de los términos y condiciones de las bases y normativa del concurso, así como los cambios que la Asociación Corazones de Tejina pueda llevar a cabo por causas ajenas a su voluntad.

TEMÁTICA DEL CONCURSO

Los Corazones de Tejina en 2020, año diferente, pero misma pasión.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Deben enviarse en formato .jpg de calidad máxima a 300ppp con unas medidas de 2500 pixeles como mínimo en el lado menor, con un tamaño mínimo de 2 Mb y máximo de 20 Mb (sólo en el caso de la categoría "Mejor Foto Corazones de Tejina 2020"). Las fotografías no podrán ser retocadas más allá del ajuste básicos como brillos, contrastes, saturación o recortes que no superen el 15%, u otros similares que el jurado considere oportuno y no sean excesivos a su criterio, no aceptándose montajes fotográficos digitales que alteren la esencia de la fotografía o modifiquen la realidad. Se podrán presentar imágenes tanto en color como en blanco y negro. Solo se aceptarán fotos inéditas, sin marcas de agua o logotipos identificativos, realizadas entre el 17 de Agosto y el 1 de Septiembre (salvo en la categoría "Mejor foto antigua Corazones de Tejina 2020") y que no hayan participado o estén participando actualmente en otros concursos. Todas las fotografías presentadas se publicarán en la página de Facebook "Corazones de Tejina".

PARTICIPANTES

Podrán concursar todas las personas mayores de edad que lo deseen y con cualquier tipo de cámara o equipo fotográfico.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El plazo para el envío de fotografías será del 17 de Agosto al 6 de Septiembre de 2020 a las 24:00 horas. Solo se aceptarán un máximo de 5 fotografías por participante, y deberán ceñirse necesariamente al tema propuesto (Los Corazones de Tejina en 2020, año diferente, pero misma pasión.), siendo revisadas todas las fotografías por la Asociación Corazones de Tejina, serán no aceptadas o borradas sin previo aviso en el caso de atentar contra el derecho al honor, intimidad y buen gusto. Las obras podrán ser remitidas a la siguiente dirección de correo electrónico: corazonesdetejina@gmail.com indicando como asunto "IV Concurso Fotográfico Corazones de Tejina 2020". En el email se deben de añadir los datos personales del autor (nombre, apellidos, DNI, dirección postal, teléfono de contacto y email) además del título de la foto y en el caso de tratarse de fotografía realizada con el teléfono móvil se debe indicar también en el correo "foto móvil".

PREMIOS

Se establecen cuatro categorías con distintos premios, ningún participante será ganador de más de un premio. "Mejor foto Corazones de Tejina 2020" Recibirá un premio de 200€ "Mejor foto antigua Corazones de Tejina 2020" Recibirá un premio de 100€ Participarán fotografías de archivo realizadas en el siglo XX, por lo que podrán participar sólo aquellas que fueron realizadas hasta el 5 de Septiembre de 1999. "Foto más popular Corazones de Tejina 2020" Recibirá un premio de 100€ "Mejor foto móvil Corazones de Tejina 2020" Recibirá un premio de 100€ Solo optarán a esta categoría fotografías tomadas con smartphones o tablets.

JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES

El jurado será nombrado por la Asociación Corazones de Tejina y estará compuesto por un número impar de personas entre las que habrá fotógrafos profesionales y personas involucradas en el mundo del arte y la cultura. El fallo del jurado será inapelable y se notificará al ganador en el mes de Octubre de manera pública en la web www.corazonesdetejina.com en la página de Facebook "Corazones de Tejina" y de manera privada a cada uno de los ganadores vía telefónica. A estimación del jurado, el premio podrá declararse desierto. En el caso de la categoría "Foto más popular Corazones de Tejina 2020", fotos ganadoras serán las que reciban más número de votos "Me gusta" en la página de Facebook "Corazones de Tejina" en la galería de fotos creada a tal efecto. Las fotos serán expuestas en dicha red social el día 13 de Septiembre de 2020 y podrán ser votadas hasta las 24:00 horas el 27 de Septiembre de 2020, momento en el cual se

proclamará al ganador. En esta categoría participarán todas las fotografías presentadas al concurso.

PROPIEDAD Y USO DE LAS OBRAS

Las fotografías presentadas serán en todo momento propiedad de sus autores y ellos tendrán todos los derechos sobre las mismas permitiendo solo su difusión en relación con el concurso y con los fines propios de la Asociación Corazones de Tejina sin que exista finalidad lucrativa en la utilización de dichas imágenes. Los autores de las fotografías utilizadas en estas campañas aparecerán publicados en los créditos de las mismas. Los participantes declaran ser únicos titulares de los derechos de autor sobre las fotografías presentadas y asumen toda la responsabilidad ante cualquier reclamación de terceros, tanto por derechos de titularidad como por derechos de imagen de las personas que puedan aparecer en las fotografías